



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 JUL. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 323 - 93

Expte.n° 4.016/93

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mariela Teresita Blasco, proponiendo tema y director de tesis;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María Teresa Alvarez de Figueroa ha aceptado el rol propuesto;

Que asimismo aconseja aprobar el tema de tesis propuesto por la recurrente;

Que la alumna Mariela T. Blasco cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 27-07-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación propuesto por la alumna Mariela Teresita Blasco, a saber "Análisis de las condiciones de producción de los discursos de los Consejos Publicitarios y la lectura de sus efectos"

ARTICULO 2°.-DESIGNAR a la Prof. María Teresa Alvarez de Figueroa Directora de Tesis de la alumna, Mariela Teresita Blasco.

ARTICULO 3°.-NOTIFIQUESE a la alumna interesada, Prof. María Teresa Alvarez de Figueroa, Dirección de Control Curricular, Departamento Alumnos, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.

MJL/fl.


AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.




MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA